



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: H00155 - Cañada Real de Villanueva a Candasnos, H00500 - Colada de Zaidín a Fraga, H00770 - Cordel de Velilla a Torrente de Cinca, H00774 - Cordel del Monte Alto, H00842 - Vereda de Sena a Bujaraloz, H01019 - Vereda de la Hueva y H01053 - Colada Cabañera General, afectando a los municipios: Ballobar, Candasnos, Valfarta, Velilla de Cinca, Villanueva de Sigena y Zaidín. Titular: Exolum Corporation, SA. (Expediente número G220000/56/2025/0008).**

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G220000/56/2025/0008.
- Titular: Exolum Corporation, SA .
- Tipo de tramite: 56A Ocupación.
- Vías pecuarias afectadas: H00155 - Cañada Real de Villanueva a Candasnos, H00500 - Colada de Zaidín a Fraga, H00770 - Cordel de Velilla a Torrente de Cinca, H00774 - Cordel del Monte Alto, H00842 - Vereda de Sena a Bujaraloz, H01019 - Vereda de La Hueva y H01053 - Colada Cabañera General.
- Municipios afectados: Ballobar, Candasnos, Valfarta, Velilla de Cinca, Villanueva de Sigena y Zaidín.
- Descripción: Oleoducto Taleza, tramo Lérida-Monzalbarba a su paso por los términos municipales de Valfarta, Villanueva de Sigena, Ballobar, Zaidín, Ontiñena, Velilla de Cinca y Candasnos (Huesca).

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.



Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>.

Se puede presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el Número de Expediente: INAGA G220000/56/2025/0008, a través del enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381>.

Zaragoza, 25 de septiembre de 2025.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.